

ACTA DE INSTALACIÓN DE COMITÉ CONTRALORÍA SOCIAL

PROGRAMA CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA, 2015

**SUBPROGRAMA ESPECÍFICO: VERIFICAR LA EXISTENCIA DE BIENES ASIGNADOS A LAS
UNIDADES GANADORAS DE PROYECTOS DE GESTIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2014
OTORGADOS POR SICALIDAD**

Entidad: _____

Municipio: _____

Localidad: _____

Fecha de Instalación: _____

**Número de Registro
proporcionado por el SICS** _____

Datos de Identificación

Nombre de la asociación o agrupación: (alguna Organización de la Sociedad Civil, institución académica, Agrupación Local, (taxistas, mercados, agrupaciones de vecinos), Junta de Colonos, Comités Comunitarios, etc.

Integrantes del Comité:

Nombre	Hombre/ Mujer	Edad	Cargo que ocupa dentro del comité	firma

Domicilio del integrante líder del Comité de Contraloría Social (calle, número, colonia, C.P., Localidad, Municipio, Estado.)

Datos de identificación del Proyecto de Gestión

Nombre de la Unidad Médica ganadora del Proyecto de Gestión 2014:	CLUES:
Nombre del Proyecto de Gestión que vigila:	
Dirección de la unidad médica:	
Monto del financiamiento otorgado al Proyecto de Gestión:	
Periodo de ejecución:	

El Comité de Contraloría Social, se constituye y acepta el siguiente:

ESTATUTO

a.- Objetivo General: Fomentar que la ciudadanía (Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones Académicas, Agrupaciones Locales o usuarios de los servicios de salud) realicen funciones de Contraloría Social en las unidades del Sector Salud que recibieron bienes por haber participado en proyectos de Proyectos de Gestión en el ejercicio fiscal 2014.

b.- Objetivos Específicos:

- Ejercer la Contraloría Social en unidades médicas a las que se les otorgó financiamiento por Proyecto de Gestión.
- Contribuir a mejorar la confianza de los usuarios de los servicios de salud.
- Contar con participación de la ciudadanía para contribuir a mejorar la calidad de los servicios de salud.

c.- Funciones que desarrollará el Comité de Contraloría Social:

- a. Solicitar a los responsables de las unidades médicas, la documentación para la aplicación de la Contraloría social.
- b. Solicitar a los responsables de las unidades médicas el Proyecto por el cual la unidad ganó el financiamiento por Proyectos de Gestión 2014, así como toda la información referente al mismo: Título, Objetivo, Descripción del proyecto, Metas, Estrategias para su aplicación, Monto del presupuesto asignado, Lista de bienes registrados en el apartado 5.3 del Proyecto de Gestión ganador.
- c. Solicitar al responsable de la unidad médica las evidencias de la realización del proyecto por el cual se ganó el financiamiento del Proyecto de Gestión 2014.
- d. Revisar la existencia de los bienes descritos en el apartado 5.3 del Proyecto de Gestión, en la unidad médica y verificar que estén en funcionamiento.
- e. Aplicar la Cédula de Vigilancia de Entrega de Bienes por Proyectos de Gestión 2015
- f. Llenar junto al responsable de la unidad médica la Minuta de Reunión, una vez que haya terminada la aplicación de la Cédula, la verificación de la existencia y funcionamiento de los bienes y las evidencias de la implementación del proyecto.
- g. Difundir los resultados de la aplicación de la contraloría social a los usuarios;

d.- Compromisos

Del Comité de Contraloría Social:

- Constituirse como representante independiente de la sociedad civil.
- Realizar sus acciones bajo los lineamientos de la Guía Operativa para el mecanismo de Contraloría Social del Programa Calidad en la Atención Médica 2015.
- Una vez terminada la aplicación de la Contraloría Social, y que se haya dado solución a las irregularidades (en caso de haberlas detectado), dará por terminada su participación como Comité de Contraloría Social.

De la Unidad de Salud con el Comité de Contraloría Social:

- Otorgar la capacitación a los integrantes del Comité de Contraloría Social.



- Proporcionar toda la documentación necesaria para la vigilancia de los bienes asignados por Proyectos de Gestión.
- Presentar a los integrantes del Comité de Contraloría Social con todo el personal de salud involucrado en el proyecto del Proyecto de Gestión.
- Proporcionar el material necesario para realizar la aplicación de la Contraloría Social.
- Facilitar que se celebren periódicamente reuniones de trabajo entre el responsable de la unidad, gestor de calidad e integrantes del Comité de Contraloría Social, hasta la finalización de la aplicación de la Contraloría Social.
- Proporcionar un espacio dentro de la unidad médica para la difusión de los resultados obtenidos.

e.- Vigencia

El Comité de Contraloría Social iniciará sus actividades a partir de la fecha de instalación y se desintegrará una vez que haya aplicado la Contraloría Social en la unidad médica sobre los bienes adquiridos por el Proyecto de Gestión Ganador en el ejercicio fiscal 2014, y en su caso de haber detectado irregularidades, hasta su resolución.

Se da por concluida la presente acta de instalación firmándola en cada una de sus hojas los directivos de los servicios de salud y los integrantes del Comité de Contraloría Social que se instala.

Por la Unidad Médica:
Nombre:
Cargo:
Firma:

Por un integrante del Comité de Contraloría Social:
Nombre:
Firma:

Responsable Estatal de Calidad
Nombre:
Cargo:
Firma: